



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 26 DE ABRIL DEL 2022

Siendo la 05:00 pm del 26 de abril del 2022, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Carlos Alberto Condori Argandoña
Mg. Iván Dennys Soto Rodríguez
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada
Dr. Pedro Pablo Ciro Ccopa Antay
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Dr. Carlos López de Castilla Vásquez
Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra
Mg. Jesús Eduardo Gamboa Unsihuay

Ausentes:

Mg. Jimmy Renzo Yepez Aguirre
Mtro. Karina Marlen Yachi Del Pino

Estudiantes:

Marcial Homero Reyes Robles (20181180)
Nicole Estefany Huaraca Salazar (20190269)
Daniela Miriam Santini Pavlica (20181184)
Rodrigo Luis Yauli Blas (20200314)

Ausentes:

Allison Daniela Cevallos España (20190263)
Crystal Alondra Torres Palma (20200309)

Invitados con voz y sin voto:

Dra. Emérita Escobar Zapata
Mg. Humberto Porras Vásquez
Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz

Ausentes:

Mg. Sc. Raquel Gómez Oscarima
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz
Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 26 DE ABRIL DEL 2022

I. ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTOS DE TSP – DESIGNACION DE JURADOS

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Vista la propuesta de Miembros del Jurados evaluador remitidos por la Comisión Organizadora para el proceso de titulación en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP-2022, de los bachilleres de la carrera profesional de Estadística e Informática y de la carrera de Estadística Informática:

Acuerdo 1.1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la propuesta de jurados para los TSP-2022 del DA EI.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Vista la propuesta de Miembros del Jurados evaluador remitidos por la Comisión Organizadora para el proceso de titulación en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP-2022, de los bachilleres de la carrera profesional de Economía:

Acuerdo 1.2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la propuesta de jurados para los TSP-2022 del DA EP.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Vista la propuesta de Miembros del Jurados evaluador remitidos por la Comisión Organizadora para el proceso de titulación en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP, de los bachilleres de la carrera profesional de Ingeniería en Gestión Empresarial:

Acuerdo 1.3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la propuesta de jurados para los TSP-2022 del DA GE.

2. TÍTULO PROFESIONAL

Solicitudes de TÍTULO PROFESIONAL presentados por los siguientes bachilleres, quienes han cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para OBTENER su TITULO PROFESIONAL correspondiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 26 DE ABRIL DEL 2022**

DICTAMEN N°0059-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESORA
Quispe Gutierrez, Aurea	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)	<i>“Estrategias de mejora en la cadena de abastecimiento para la importación desde China”</i>	Mg. Sc. Silvia Rosa Pérez Huamán

DICTAMEN N°0060-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Medina Yépez, David Sebastián	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)	<i>“Determinación de valor de mercado para operaciones entre empresas vinculadas: redacción de informes de precios de transferencia”</i>	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas

DICTAMEN N°0061-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESORA
Gallegos Cantoral, Crisam	Ingeniero en Gestión Empresarial	Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)	<i>“Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa Corporación Transporte Terrestre S.A.C., año 2018”</i>	M. Sc. María Inés Núñez Gorriti

DICTAMEN N°0062-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS	ASESORA
Zevallos Muñoz, Natalia Rosa Amanda	Ingeniera en Gestión Empresarial	Tesis	<i>“Diseño del proceso de gestión de reclamos, para la fidelización de clientes de Hilti-Perú”</i>	Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino

DICTAMEN N°0063 -CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Cáceres Neira, Karen Lizeth	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional –	<i>“Seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión para la acreditación de los programas de</i>	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 26 DE ABRIL DEL 2022**

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
		TSP	<i>pregrado-UNALM, 2017-2020</i>	

DICTAMEN N°0064 -CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESORA
Tito Quispe, Janeth Beny	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP	<i>“Estrategias para la mejora del recaudo tributario en los municipios distritales de San Martín de Porres y Comas”</i>	Mg. Sc. Silvia Rosa Pérez Huamán

Acuerdo 2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, los dictámenes del CAPE que otorgan el título profesional.

3. PROYECTOS DE TESIS

DESIGNACIÓN DE JURADOS

Considerando que mediante comunicaciones N°033-UIFEP/22 (01/04/2022) y N° 036-UIFEP-22 (13/04/2022), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el Proyecto de Tesis que fuera elevado con la comunicación n° 055-REMOTO-DAGE-22, del director del Departamento Académico de Gestión empresarial, titulado: **“IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA 5S PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE UN TALLER DE TEÑIDO EN GAMARRA”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial **JIMMI LINCOLT CHUQUILIN PASTOR** (código de matrícula N° 20161262). El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomienda la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------------|--|
| Presidente | ○ Dr. Luis Eustaquio Huerta Camones |
| Miembros | ○ Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno
M.A. Javier Rubén Antonio Vargas |
| Asesor propuesto | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

Acuerdo 3.1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la designación de los jurados de tesis.

CAMBIO Y DESIGNACION DE PRESIDENTE DE JURADO

Con RESOLUCIÓN N° 0376-2020/CF-FEP del 13/11/2020.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de Tesis, titulado: **“INFLUENCIA DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DE MUEBLES EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE VILLA EL SALVADOR”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial:



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 26 DE ABRIL DEL 2022

STHEPANNY CRISTINA OTÁROLA NORABUENA (código de matrícula 20121183), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|--|
| Presidente | ○ Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza |
| Miembros | ○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino
Mg. Javier Ruber Antonio Vargas |
| Asesor | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

Vista la comunicación **049-REMOTO-DAGE-22**, de fecha 23/03/2022, del director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, solicitando el reemplazo de la presidente **Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza**, por haber cesado en sus funciones, por el **Dr. Pedro Ricardo Quiróz Quezada**, manteniendo los demás miembros de jurado:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|--|
| Presidente | ○ Dr. Pedro Ricardo Quiróz Quezada |
| Miembros | ○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino
Mg. Javier Ruber Antonio Vargas |
| Asesor | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

Acuerdo 3.2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el cambio y designación del presidente de jurado.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE VIGENCIA DE PROYECTO DE TESIS

Con resolución N° 0264-2018/CF-FEP, de fecha del 26 de septiembre del 2018, a propuesta del Comité de Investigación, designando a los siguientes docentes del Departamento Académico de Economía y Planificación, como miembros del JURADO del proyecto de tesis, titulado **“ALTERNATIVAS VIABLES DE MERCADO PARA LA EXPORTACIÓN DE ESPÁRRAGO (*Asparagus officinalis*) FRESCO NACIONAL”**, a ser ejecutado por el Bachiller en ciencias – Economía **JOSE MIGUEL QUICHIZ RAMIREZ**, con código de matrícula 20071078.

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | ○ Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz |
| Miembros | ○ Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
○ Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra |
| Asesora | ○ Mg. Sc. Raquel Margot Gómez Ocorima |
| Co- asesor | ○ Mg. Sc. Ramón Alberto Diez Matallana |

Vista la comunicación de los asesores con fecha 4/04/2022, solicita la ampliación del plazo de vigencia al proyecto de tesis, titulado **“ALTERNATIVAS VIABLES DE MERCADO PARA LA EXPORTACIÓN DE ESPÁRRAGO (*Asparagus officinalis*) FRESCO NACIONAL”**, presentado por el Bachiller en ciencias – Economía: **JOSE MIGUEL QUICHIZ RAMIREZ**, con código de matrícula 20071078.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 26 DE ABRIL DEL 2022

Acuerdo 3.3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la ampliación del plazo de vigencia del proyecto de tesis.

4. PROYECTO DE TSP

CAMBIO Y DESIGNACION DE ASESOR

Con RESOLUCIÓN N° 0274-2020/CF-FEP del 13/11/2020.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado: “**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA CUENCA DEL RÍO OLMOS**” presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **DIEGO ADAN LOPE TENORIO** (código de matrícula N° 20091088) a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Economía y Planificación:

Asesor ○ **Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero**

Vista la comunicación **045-2022/DAEP**, de fecha 23/02/2022, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, solicitando el reemplazo del asesor **Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero** quien renunció a ser asesor del bachiller, por el **Mg. Sc. Carlos Alberto Minaya Gutiérrez**, manteniendo los demás miembros de jurado:

Miembros del Jurado:

Presidente ○ Mg.Sc. Miguel Angel Alcantara Santillan
Miembros ○ Dr. Jose Miguel Sanchez Uzcátegui
Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra
Asesor ○ **Mg. Sc. Carlos Alberto Minaya Gutiérrez**

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el cambio y designación del asesor.

5. RENOVACIÓN PARA LA PERMANENCIA DEL STATUS COMO CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN

Habiéndose revisado el expediente presentado por el **Círculo de Investigación en Gestión Estratégica e Innovación (CIGEI)**, se informa que cumple con los Requisitos para la VALIDACIÓN DE PERMANENCIA, de acuerdo al Reglamento Resolución N° 0411-2016-CU-UNALM.

Con comunicación 037-UIFEP/22 el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía y Planificación, solicita la renovación y permanencia del status como Círculo de Investigación en Gestión Estratégica e Innovación (CIGEI), siendo el docente responsable del Círculo el Dr. Luis Eustaquio Huerta Camones.

Acuerdo 5: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la renovación para permanencia del status como círculo de investigación.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 26 DE ABRIL DEL 2022**

6. RESOLUCIÓN CON CARGO A RENDIR CUENTA

RESOLUCIÓN N° 0153-2022/D-FEP.- La Molina, 22 de abril del 2022”

Vista: La comunicación N° 056.2022/DAEP y acta de Reunión Ordinaria N° 004-2022/DAEP, del 28/03/2022, remitidas por la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, solicitando aprobar que a partir del semestre académico 2022-I, la modificación del curso **EP5093 Metodología de Investigación en Economía I**, curso del VIII ciclo del Plan de Estudios 2019-I vigente, de la siguiente forma:

Dice: pre requisito haber aprobado el curso general EP 2087 Metodología de Investigación.

Debe decir: Pre requisito haber aprobado el curso general EP 2087 Metodología de Investigación y, además, haber acumulado un total de 140 créditos aprobados.

Considerando: La Resolución N° 0063-20192-CU-UNALM de fecha 13 de febrero del 2019, que aprobó el plan de estudios de la carrera profesional de Economía.

Por lo expuesto, y estando a las funciones conferidas al Decano, de conformidad con lo establecido en el Artículo 330°, incisos “t” y “u” (modificado con resolución N° 200-2017-CU-UNALM, de fecha 15/06/17 y ratificado con la TR N° 0008-2017-AU-UNALM, de fecha 03/07/17,) de Reglamento General de la UNALM, con cargo a rendir cuenta en la próxima sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

1. Aprobar a partir del semestre académico 2021-I, la modificación del **PRE REQUISITO** del curso EP5093 Metodología de Investigación en Economía I, curso del VIII ciclo del Plan de Estudios 2019-I, como a continuación se indica:

VIII CICLO – Dice:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
Metodología de Investigación en Economía I	1	2	2	Metodología de la Investigación

VIII CICLO – Debe Decir:

Cursos	HT	HP	C	Pre Requisitos
EP5093 - Metodología de Investigación en Economía I	1	2	2	140 créditos + EP2087 Metodología de la Investigación

2. **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario para los fines consiguientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 26 DE ABRIL DEL 2022**

Acuerdo 14: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la modificación del pre requisito del curso.

Siendo las 5.42 pm horas se levantó la sesión

Luis Eustaquio Huerta Camones
SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN